

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34925** *MACON TROPICAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Segundo Muñoz Picuña, contra la empresa Macon Tropical, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 29/09/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 8.233,99 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090086705-1**